

**INFORME FINAL DE AVANCE DE LAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS EN EL  
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**LAURA DANIELA REY MONTERO**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP**

**FACULTAD DE PREGRADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**SEDE CENTRAL**

**BOGOTÁ D.C.**

**2022**

## Contenido

ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	3
LOGROS OBTENIDOS .....	5
RESULTADOS FINALES ELABORADOS .....	6
CONCLUSIONES .....	7
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS .....	9
ANEXOS .....	11
Fichas de Manuales de Funciones:.....	11
Matriz de Asistencia a las Reuniones de Asesoramiento y Acompañamiento: .....	12
Matrices de Levantamiento de Cargas Laborales: .....	17
Informe Final Levantamiento de Cargas Laborales:.....	18
RESUMEN ANALÍTICO .....	19

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

<b>ACTIVIDADES DEL PLAN DE PRÁCTICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Apoyar la medición de cargas de trabajo en las Dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social.	<p>Se completaron las fases de revisión, comentarios, establecimiento de comunicación e informe final de las ocho (8) dependencias asignadas inicialmente, las cuales son; Dirección de Medicamentos y Tecnologías en la Salud, Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Oficina de Calidad, Subdirección Administrativa, Subdirección Gestión de Operaciones y Subdirección Financiera y, la Oficina de Promoción Social.</p> <p>Adicionalmente, se realizaron las actividades de revisión, acompañamiento e informe final para las veintiséis (26) dependencias restantes en el proceso de levantamiento de cargas asignadas a otros miembros del equipo, estas son: Despacho del Ministro, Dirección Jurídica, Subdirección de Asuntos Normativos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno, Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, Dirección de Promoción y Prevención, Subdirección de Enfermedades Transmisibles, Subdirección de Enfermedades No Transmisibles, Subdirección de Salud Ambiental, Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas, Dirección de Epidemiología y Demografía, Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, Subdirección de Prestación de Servicios, Subdirección de Infraestructura en Salud, Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, Despacho del</p>

<b>ACTIVIDADES DEL PLAN DE PRÁCTICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	<p>Viceministro de Protección Social, Subdirección de Operación del Aseguramiento en Salud, Subdirección de Riesgos Laborales, Subdirección de Pensiones y Otras Prestaciones, Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, Subdirección de Beneficios en Aseguramiento, Subdirección de Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, Dirección de Financiamiento Sectorial, Secretaria General, Subdirección de Gestión del Talento Humano y, la Oficina de Control Interno Disciplinario.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones con las diferentes dependencias o grupos que le conforman con un total de 76 asistentes para prestar apoyo, orientación y acompañamiento en la corrección y diligenciamiento de las matrices en mención.</p>
<p>Apoyar en la modificación de los manuales de funciones del Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p>Se abordaron las 101 Fichas de Manuales para trabajar siendo corregidas, socializadas y aprobadas por el equipo.</p> <p>Se terminó la consolidación de las Fichas de Manuales enviadas por los otros miembros del grupo de trabajo en un documento formato Word con los parámetros mínimos para su posterior socialización, aprobación y publicación.</p>

<b>ACTIVIDADES DEL PLAN DE PRÁCTICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p>Proyectar las respuestas a los oficios y solicitudes que los entes de control u otras entidades, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p>Se realizó el proceso de inducción por parte del funcionario encargado del proceso. Por medio de este se presentaron ejemplos de proyecciones de respuestas y se dio claridad sobre la particularidad de cada una de las solicitudes que los Entes de Control u otras Entidades pueden llegar a hacer, razón por la cual la practicante contará con el acompañamiento del funcionario responsable. Se realizaron sesiones de apoyo y explicación debido al grado de especificidad y singularidad de cada solicitud. Se instalaron las herramientas y fuentes de información necesarias en el monitor de la practicante con el fin de que pueda proyectar las respuestas.</p> <p>Se atendieron dos solicitudes de la Contraloría para identificar la existencia de información en la base de datos de personal sobre sujetos citados por la entidad.</p>

### LOGROS OBTENIDOS

<b>ACTIVIDADES DEL PLAN DE PRÁCTICA</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO Y LOGROS</b>
<p>Apoyar la medición de cargas de trabajo en las Dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p style="text-align: center;"><b>100%</b></p> <p>Se logró establecer comunicación con todas las dependencias que requerían ajustar o confirmar las matrices de levantamiento de cargas laborales que fueron corregidas por la practicante.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>100%</b></p>

<b>ACTIVIDADES DEL PLAN DE PRÁCTICA</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO Y LOGROS</b>
Realizar los análisis cualitativos y cuantitativos de las matrices sobre cargas de trabajo diligenciadas.	Se logró realizar los comentarios y observaciones de 34 matrices correspondientes a las dependencias del Ministerio.
Elaborar los informes parciales del proceso de medición de cargas.	<b>100%</b>
	Se logró realizar y entregar el documento Informe Final del Proceso de Levantamiento de Cargas Laborales dentro de los tiempos de practica estipulados.
Apoyar en la modificación de los manuales de funciones del Ministerio de Salud y Protección Social.	<b>100%</b>
	Se modificaron las 101 fichas de manuales asignadas. Se logró la unificación del reparto de fichas en un documento Word.
Proyectar las respuestas a los oficios y solicitudes que los entes de control u otras entidades, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	<b>100%</b>
	Se recibió la instrucción y capacitación por parte del personal competente y, se participó en dos respuestas a entes de control.

## **RESULTADOS FINALES ELABORADOS**

- **Documento en formato Word con la consolidación de las Fichas de Manuales de Funciones modificadas por la practicante y el equipo de la SGTH, 737 folios.**

La consolidación de los repartos de Fichas de Manuales modificadas por el equipo se convirtió en el insumo base para la futura expedición del Manual de Funciones del Ministerio de Salud y Protección Social. El alcance del documento es recoger las Resoluciones de Fichas de Manuales en un único

documento que cumpla con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- **Matriz de Asistencia a las Reuniones de Asesoramiento y Acompañamiento.**

El documento se creó con el objetivo de sustentar las reuniones de acompañamiento y asesoría que realizaba la practicante tanto a miembros del equipo técnico de la Subdirección de Gestión del Talento Humano como a las dependencias que conforman el MSPS.

- **Documento Excel con 35 hojas de cálculo que contienen las Matrices de Levantamiento de Cargas Laborales de cada dependencia entrevistada.**

El documento obedece a la consolidación de las 35 Matrices de Cargas Laborales de las dependencias que hicieron parte del proceso en el MSPS. Su alcance es la Secretaría General del Ministerio dependencia que lo empleara como un insumo para la futura reestructuración de la planta de personal de la entidad.

- **Documento en formato Word con el Informe Final de levantamiento de Cargas Laborales, 135 folios.**

El documento contiene el análisis cualitativo y cuantitativo del proceso de levantamiento de cargas. Será empelado como un insumo inicial para el proceso de reestructuración de la planta de personal que podría sufrir la entidad en el tiempo próximo. Fue proyectado en su totalidad por la practicante, aprobado por la Subdirectora de la Subdirección Gestión del Talento Humano y, enviado a la Secretaría General para su estudio y valoración.

## **CONCLUSIONES**

Tras la participación en el proceso de levantamiento de cargas laborales es posible llegar a la conclusión de que suelen presentar dificultades por varias razones entre las cuales podemos destacar:

1. La falta de voluntad de la planta de personal actual;

2. La entrega de información errada o exagerada con el objetivo de distorsionar los resultados;
3. La ausencia de fuentes de información oficiales;
4. El desconocimiento de la metodología y;
5. El desconocimiento de los procesos de la entidad, su desactualización o no estandarización.

En este caso, el proceso adelantado en el Ministerio de Salud y Protección Social que recayó en manos de la Subdirección Gestión del Talento Humano presentó todos y cada uno de los obstáculos, a continuación presentaré los fenómenos detalladamente.

En primer lugar, el no contar con un mapa de procesos actualizado, tergiverso en gran medida la información recolectada. No contar con una fuente de información estandarizada genera anomalías en la lectura de las actividades por parte de la dependencia o del entrevistador. En suma, fue necesario adicionar las actividades que deberían componer el mapa de procesos de forma subjetiva lo cual dificultaba la lectura y comprensión de la actividad, asimismo, en estos casos no se tenía un parámetro promedio de tiempos que permitiera determinar si la información era verídica o podía estar siendo malinterpretada por el entrevistado.

En segundo lugar, se identificó un profundo desconocimiento sobre la metodología por todas las partes involucradas en el proceso de levantamiento de cargas laborales. La vaga interpretación de los conceptos de la metodología dificultaba el trabajo autónomo y el empalme de la información. Debido a que la lectura que hacían los entrevistados era en algunos casos errada la información suministrada no daba cuenta de lo que realmente era material de medición o de los tiempos y frecuencias reales.

Finalmente, la voluntad de las dependencias fue variable. Se encontraron casos donde el proceso ocupó un lugar importante en la agenda de la dependencia como otros en los que no fue posible iniciar, retomar o finalizar el levantamiento de cargas. Es menester para obtener los resultados esperados y, en la mayor brevedad posible, que se creen espacios para el acompañamiento y la asesoría directa, con el fin de que las dudas puedan ser resueltas de forma oportuna y la información



proporcionada sea la más cercana a la demanda de tiempo real. No favorece a la entidad ni a la dependencia entregar tiempos menores o mayores a sus necesidades.

En suma, los procesos de levantamiento de cargas deben contar mínimamente con las siguientes condiciones:

- Mapa de procesos estandarizado y actualizado.
- Capacitación al equipo técnico entrevistador y al personal asignado por la dependencia para entregar la información.
- El personal asignado debe contar con la experiencia y los conocimientos sobre el que hacer de la dependencia con el fin de que la información suministrada se acerque a la realidad y, de que los procesos de entrevista y levantamiento de tiempos y frecuencias sean rápidos y efectivos.
- El equipo entrevistador debe contar con los conocimientos en la materia suficientes para interpretar todo tipo de situaciones que se presentan a lo largo de este tipo de levantamientos, por ejemplo, la medición de tiempos en actividades de apoyo del cargo Conductor Mecánico; cuyas actividades no se cuentan en la matriz pero si en el informe, entre otra infinidad de casos que pueden presentarse en la practica administrativa, partiendo del principio de la flexibilización y adaptación de la nueva gestión.

## **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

- Presidencia de la República. (25 de julio de 2006). Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las instituciones pertenecientes a la Rama Ejecutiva y demás organismos y entidades públicas del Orden Nacional y se dictan otras disposiciones. [Decreto 2489 de 2006]. Diario Oficial: 46.340. URL: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65341>
- Presidencia de la República. (02 de noviembre de 2011). Por el cual se establece la Planta de Personal del Ministerio de Salud y Protección Social y se dictan otras disposiciones. [Decreto

4111 de 2011]. Diario Oficial: 48.241. URL: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1879294#:~:text=por%20el%20cual%20se%20establece,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones>.

- Presidencia de la República. (26 de mayo de 2015). Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. [Decreto 1083 de 2015]. Diario Oficial: s/d. URL: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>
- Presidencia de la República. (08 de mayo de 2018). Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos. [Decreto 815 de 2018]. Diario Oficial: 50.587. URL: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=86304>

# ANEXOS

## Fichas de Manuales de Funciones:

Documento en formato Word con la consolidación de las Fichas de Manuales de Funciones modificadas por la practicante y el equipo de la SGTH, 737 folios.

Autoguardado 25-02-22 Fichas de Manuales Consolidado - Modo de compatibilidad • Guardado en Este PC

Laura Daniela Rey Montero

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Zotero Ayuda

Comentarios Compartir

Descripción Énfasis List Paragraph2 Edición Voz Editor Reutilizar archivos

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2022  
Por la cual se corrige, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Ministerio de Salud y Protección Social.  
EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
En uso de sus atribuciones legales en especial las señaladas en la Ley 489 de 1998, el Decreto 4107 de 2011 y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, Decreto 815 de 2018, y  
CONSIDERANDO:  
Que mediante Resolución No. 00900 del 17 de marzo de 2015 se estableció el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1785 de 2014, hoy compilado en el Decreto 1083 de 2015.  
Que la Resolución No. 00880 del 17 de marzo de 2015 ha sido modificada y adicionada parcialmente mediante las Resoluciones Nos. 1212 de 2015, 2461, 4568 y 5657 de 2016, 452, 1903 y 2671 de 2017, 3487, 4613 y 6701 de 2018, 1254, 1750 y 1776 de 2020, y 758, 1061 y 1148 de 2021.  
Que el inciso segundo del artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 - Único Reglamentario del Sector de Función Pública señala que: "La adopción, acción, modificación o actualización del manual específico se efectuará mediante resolución interna del jefe del organismo o entidad, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el presente Título".  
Que el Decreto 1083 de 2015 establece:  
"ARTÍCULO 2.2.2.4.9 Disciplinas académicas o profesiones. Para el ejercicio de los empleos que exijan como requisito el título o la aprobación de estudios en educación superior, las entidades y organismos identificarán en el manual específico de funciones y de competencias laborales, los Núcleos Básicos del Conocimiento -NBC- que contengan las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SINIES (...)."  
PARÁGRAFO 1. Corresponderá a los organismos y entidades a los que aplique el presente decreto, verificar que la disciplina académica o profesión pertenece al respectivo Núcleo Básico del Conocimiento -NBC- señalado en el manual específico de funciones y de competencias laborales, teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones del empleo o el área de desempeño." (Vérgila fuera de texto).  
Que mediante Decreto número 815 de 2018, se modificó el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleados públicos de los distintos niveles jerárquicos y se ordenó a las entidades y organismos públicos adecuar sus manuales específicos de funciones y de competencias, para lo cual el Ministerio mediante Resolución No. 4613 del 24 de octubre de 2018 actualizó las competencias comportamentales comunes a los servidores públicos y por nivel jerárquico establecidas en la Resolución No. 00900 de 2015 y aquellas que la modificaron o adicionaron hasta la fecha de expedición del Decreto 815 del 6 de mayo de 2018.  
Que el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, mediante correo electrónico del

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2022 HOJA No 2  
Continuación de la Resolución "Por la cual se corrige, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Ministerio de Salud y Protección Social"  
necesidades del servicio, conforme lo recomiendan las mejores prácticas en materia de diseño organizacional y de los procesos de gestión estratégica del talento humano. Contar con un solo acto administrativo para consultar los perfiles de los empleos de la planta es conveniente, técnica y jurídicamente, facilitando la consulta por parte de los servidores y de la ciudadanía.  
Que por lo expuesto, se hace necesario compilar, actualizar y modificar el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la planta de personal del Ministerio de Salud y Protección Social.  
Que en mérito de lo expuesto,  
RESUELVE:  
ARTÍCULO 1.- Compilar, actualizar y modificar el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Ministerio de Salud y Protección Social establecido mediante Resolución No. 800 del 17 de marzo de 2015 sus modificaciones y adiciones, en los siguientes empleos de conformidad con lo señalado en los considerandos de la presente Resolución, así:  
CONTENIDO Página.  
Despacho del Ministro.....  
Despacho del Viceseministro de Salud Pública y Prestación de Servicios.....  
Despacho del Viceseministro de Protección Social.....  
Dirección Jurídica.....  
Subdirección de Asuntos Normativos.....  
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.....  
Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC.....  
Oficina de Calidad.....  
Oficina de Control Interno.....  
Oficina de Promoción Social.....  
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres.....  
Dirección de Promoción y Prevención.....  
Subdirección de Enfermedades Transmisibles.....  
Subdirección de Enfermedades No Transmisibles.....  
Subdirección de Salud Ambiental.....  
Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas.....  
Dirección de Epidemiología y Demografía.....  
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.....  
Subdirección de Prestación de Servicios.....  
Subdirección de Infraestructura en Salud.....  
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud.....  
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud.....  
Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2022 HOJA No 3  
Continuación de la Resolución "Por la cual se corrige, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Ministerio de Salud y Protección Social"  
Dirección de Fomento Sectorial.....  
Secretaría General.....  
Subdirección de Gestión de Operaciones.....  
Subdirección Administrativa.....  
Subdirección Financiera.....  
Subdirección de Gestión del Talento Humano.....  
Oficina de Control Interno Disciplinario.....

Página 737 de 737 226419 palabras Español (Español - alfabetización tradicional) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: No disponible Concentración 50%

**Matriz de Asistencia a las Reuniones de Asesoramiento y Acompañamiento:**

Apellidos	Nombres	Documento de Identidad	Dependencia	Grupo	Cargo	Correo Electrónico	Modalidad	Día de la Reunión
<b>Fernández Gámez</b>	<b>Sindi Mayerly</b>	1014180821	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Auxiliar Administrativo	<a href="mailto:sfernandez@minsalud.gov.co">sfernandez@minsalud.gov.co</a>	Presencial	2/22/2022
<b>Quiroga Urrego</b>	<b>Claudia Catalina</b>	52072330	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Secretario Ejecutivo	<a href="mailto:cquiroga@minsalud.gov.co">cquiroga@minsalud.gov.co</a>	Presencial	2/22/2022
<b>Zambrano Trujillo</b>	<b>María Nina</b>	51915775	<b>Subdirección Financiera</b>	Grupo de Tesorería	Profesional Universitario	<a href="mailto:mnzambrano@minsalud.gov.co">mnzambrano@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/7/2022
<b>Espitia Martínez</b>	<b>María Elvira</b>	23533331	<b>Subdirección Financiera</b>	Grupo Presupuesto	Profesional Especializado	<a href="mailto:mespitia@minsalud.gov.co">mespitia@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/7/2022
<b>Oviedo Montañez</b>	<b>Nancy</b>	41695906	<b>Subdirección Financiera</b>	Grupo de Tesorería	Profesional Especializado	<a href="mailto:noviedo@minsalud.gov.co">noviedo@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/8/2022
<b>Rozo Espitia</b>	<b>Luz Ivette</b>	51609660	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Archivo	Profesional Universitario	<a href="mailto:lrozo@minsalud.gov.co">lrozo@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/14/2022
<b>Tapias García</b>	<b>Cesar Orlando</b>	1020731427	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Gestión Contractual	Coordinador	<a href="mailto:ctapias@minsalud.gov.co">ctapias@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/14/2022
<b>Fernández Gámez</b>	<b>Sindi Mayerly</b>	1014180821	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Auxiliar Administrativo	<a href="mailto:sfernandez@minsalud.gov.co">sfernandez@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/14/2022
<b>Quiroga Urrego</b>	<b>Claudia Catalina</b>	52072330	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Secretario Ejecutivo	<a href="mailto:cquiroga@minsalud.gov.co">cquiroga@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/14/2022
<b>Espinel</b>	<b>Martha</b>	63347715	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Soporte Informático	Profesional Especializado	<a href="mailto:mespinel@minsalud.gov.co">mespinel@minsalud.gov.co</a>	Virtual	3/14/2022
<b>Quiroga Ruiz</b>	<b>Miguel Ángel</b>	12455896	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo de Administración de Servicios Apoyo Logístico	Coordinador	<a href="mailto:mquiroga@minsalud.gov.co">mquiroga@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/15/2022
<b>Espinel</b>	<b>Martha</b>	63347715	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Soporte Informático	Profesional Especializado	<a href="mailto:mespinel@minsalud.gov.co">mespinel@minsalud.gov.co</a>	Virtual	3/15/2022
<b>Cortés Gandur</b>	<b>Nohora Elena</b>	52959601	<b>Subdirección Administrativa</b>		Profesional Especializada	<a href="mailto:ncortes@minsalud.gov.co">ncortes@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/15/2022
<b>Espinel</b>	<b>Martha</b>	63347715	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Soporte Informático	Profesional Especializado	<a href="mailto:mespinel@minsalud.gov.co">mespinel@minsalud.gov.co</a>	Virtual	3/16/2022
<b>Michely Beltrán</b>	<b>Alexandra</b>	52029718	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas	Técnico Administrativo	<a href="mailto:amichelly@gmail.com">amichelly@gmail.com</a>	Virtual	3/17/2022
<b>Gutiérrez Ospitia</b>	<b>Cecilia</b>	38230805	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas	Coordinadora	<a href="mailto:cgutierrez@minsalud.gov.co">cgutierrez@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/29/2022

<b>Michely Beltrán</b>	<b>Alexandra</b>	52029718	<b>Subdirección Administrativa</b>	Grupo Gestor de Canales	Técnico Administrativo	<a href="mailto:amichelly@minsalud.gov.co">amichelly@minsalud.gov.co</a>	Presencial	3/29/2022
<b>Cortés Gandur</b>	<b>Nohora</b>	52959601	<b>Subdirección Administrativa</b>		Profesional Especializada	<a href="mailto:ncortes@minsalud.gov.co">ncortes@minsalud.gov.co</a>	Virtual	3/30/2022
<b>Bautista Bautista</b>	<b>Nubia Esperanza</b>	52508314	<b>Subdirección de Enfermedades No Transmisibles</b>		Subdirectora Técnica	<a href="mailto:nbautista@minsalud.gov.co">nbautista@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/19/2022
<b>Molina Espitia</b>	<b>Raúl</b>	79683993	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Estudios Sectoriales y de Evaluación de Política Pública	Profesional	<a href="mailto:rmolina@minsalud.gov.co">rmolina@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/26/2022
<b>Grosso Gómez</b>	<b>Víctor Gabriel</b>	79731322	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo de Planeación	Coordinador Grupo De Planeación	<a href="mailto:vgrosso@minsalud.gov.co">vgrosso@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/26/2022
<b>Vargas Vargas</b>	<b>Fabiola Amanda</b>	23418004	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo Planeación	Profesional Especializado	<a href="mailto:fvargasv@minsalud.gov.co">fvargasv@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/26/2022
<b>Zapata Jaramillo</b>	<b>Teana</b>	1026260282	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo Seguimiento a la Gestión Sectorial e Institucional	Coordinadora	<a href="mailto:tzapata@minsalud.gov.co">tzapata@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/26/2022
<b>Narváez Otero</b>	<b>Martha Ruby</b>	51846850	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Subdirectora	<a href="mailto:mnarvaez@minsalud.gov.co">mnarvaez@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/26/2022
<b>Tarazona Carreño</b>	<b>Alexandra</b>	23574699	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:atarazona@minsalud.gov.co">atarazona@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/26/2022
<b>Orjuela Barragán</b>	<b>Juan David</b>	1016028764	<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>		Profesional Universitario	<a href="mailto:orjuela@minsalud.gov.co">orjuela@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/26/2022
<b>Domínguez Garcés</b>	<b>Claudia</b>	52144824	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo de Desarrollo Organizacional	Profesional Especializado	<a href="mailto:cdominguez@minsalud.gov.co">cdominguez@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/26/2022
<b>Díaz Ocampo</b>	<b>Martha Soledad</b>	52067952	<b>Subdirección de Riesgos Laborales</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:mdiaz@minsalud.gov.co">mdiaz@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/26/2022
<b>Zamora Morales</b>	<b>Ruth Delia</b>	51930691	<b>Subdirección Gestión de Operaciones</b>	Administración de Insumos y Operaciones	Técnico Administrativo	<a href="mailto:rzamora@minsalud.gov.co">rzamora@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/26/2022
<b>Estrada Álvarez</b>	<b>Mauricio</b>	79781563	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Estudios Sectoriales y de Evaluación de Política Pública	Profesional Especializado	<a href="mailto:mestradaa@minsalud.gov.co">mestradaa@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/26/2022
<b>Mosquera</b>	<b>Yolanda Lucero</b>	35514279	<b>Subdirección Gestión de Operaciones</b>	Administración de Insumos	Profesional Especializado	<a href="mailto:yosquera@minsalud.gov.co">yosquera@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/26/2022
<b>Rojas Sánchez</b>	<b>Ana Milena</b>	63473643	<b>Subdirección Gestión de Operaciones</b>		Técnico Administrativo	<a href="mailto:arojass@minsalud.gov.co">arojass@minsalud.gov.co</a>	Presencial	4/27/2022

<b>Zambrano Trujillo</b>	<b>Maria Nina</b>	51915775	<b>Subdirección Financiera</b>	Grupo Tesorería	Profesional Universitario	<a href="mailto:mnzambrano@minsalud.gov.co">mnzambrano@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/29/2022
<b>Grosso Gómez</b>	<b>Víctor Gabriel</b>	79731322	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo de Planeación	Coordinador Grupo De Planeación	<a href="mailto:vgrosso@minsalud.gov.co">vgrosso@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/3/2022
<b>Vargas Vargas</b>	<b>Fabiola Amanda</b>	23418004	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo Planeación	Profesional Especializado	<a href="mailto:fvargasv@minsalud.gov.co">fvargasv@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/3/2022
<b>Domínguez Garcés</b>	<b>Claudia</b>	52144824	<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	Grupo de Desarrollo Organizacional	Profesional Especializado	<a href="mailto:cdominguez@minsalud.gov.co">cdominguez@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/28/2022
<b>Mosquera Bernal</b>	<b>Marcela</b>	20450669	<b>Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:mмосquera@minsalud.gov.co">mмосquera@minsalud.gov.co</a>	Virtual	4/28/2022
<b>Moreno</b>	<b>Barrera</b>	52055738	<b>Subdirección de Salud Nutricional Alimentos y Bebidas</b>	Alimentación y Nutrición	Coordinador Técnico	<a href="mailto:cmorenob@minsalud.gov.co">cmorenob@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/5/2022
<b>Parra Rojas</b>	<b>Herson</b>	11256292	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:hparra@minsalud.gov.co">hparra@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/5/2022
<b>Mosquera Bernal</b>	<b>Marcela</b>	20450669	<b>Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:mмосquera@minsalud.gov.co">mмосquera@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/9/2022
<b>Moreno Ocampo</b>	<b>Luisa Fernanda</b>	51658891	<b>Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>	Sistemas de Información y Datos	Contratista	<a href="mailto:lmoreno@minsalud.gov.co">lmoreno@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/9/2022
<b>Gutiérrez Martínez</b>	<b>Esperanza</b>	51842632	<b>Despacho Viceministerio de Protección Social</b>		Asesora	<a href="mailto:egutierrezm@minsalud.gov.co">egutierrezm@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/11/2022
<b>Orozco Rodriguez</b>	<b>Maria Jadille</b>	51748056	<b>Viceministerio de Protección Social</b>		Asesor	<a href="mailto:Morozcor@minsalud.gov.co">Morozcor@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/11/2022
<b>Cruz Becerra</b>	<b>Yolanda</b>	51955576	<b>Subdirección Financiera</b>	Grupo de Cuentas	Profesional Especializado	<a href="mailto:ycruz@minsalud.gov.co">ycruz@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/17/2022
<b>Espitia Martínez</b>	<b>Maria Elvira</b>	23533331	<b>Subdirección Financiera</b>	Grupo de Presupuesto	Profesional Especializado	<a href="mailto:mespitia@minsalud.gov.co">mespitia@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/17/2022
<b>Quiroga Ruiz</b>	<b>Flor Alba</b>	52503624	<b>Subdirección Financiera</b>	Subdirección Financiera	Profesional Universitario	<a href="mailto:fquiroga@minsalud.gov.co">fquiroga@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/17/2022
<b>Quemba Gomez</b>	<b>Alexandra</b>	52472523	<b>Subdirección de Gestión de Talento Humano</b>	SST	Coordinadora Grupo SST	<a href="mailto:aquemba@minsalud.gov.co">aquemba@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/18/2022
<b>Molina Cruz</b>	<b>Claudia Liliana</b>	52113070	<b>Oficina De Tecnología De La</b>	Infraestructura de TI	Coordinadora Grupo de	<a href="mailto:cmolina@minsalud.gov.co">cmolina@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/24/2022

			<b>Información Y La Comunicación</b>		Infraestructura de TI			
<b>Pinzón</b>	<b>Martha</b>	5210503	<b>Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación</b>		Gestor Proceso	<a href="mailto:mlpinzons@Minsalud.gov.co">mlpinzons@Minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/24/2022
<b>Suarez Becerra</b>	<b>Ivonne Ximena</b>	1049622082	<b>Subdirección de Gestión de Talento Humano</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:isuarez@minsalud.gov.co">isuarez@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/25/2022
<b>Calderón Barbosa</b>	<b>Martha Teresa</b>	52107777	<b>Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones</b>		Contratista	<a href="mailto:mcalderonb@minsalud.gov.co">mcalderonb@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/25/2022
<b>Mosquera Bernal</b>	<b>Marcela</b>	20450669	<b>Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación</b>	Grupo de Sistemas de Información y Datos	Profesional Especializado	<a href="mailto:mmosquerab@minsalud.gov.co">mmosquerab@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/25/2022
<b>Navas Pineda</b>	<b>Denice Carolina</b>	52429697	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Certificaciones y Gestión Pensional	Profesional Especializado	<a href="mailto:dnavas@minsalud.gov.co">dnavas@minsalud.gov.co</a>	Virtual	5/25/2022
<b>Bocanegra Cervera</b>	<b>Clara Lucia</b>	52695718	<b>Subdirección de Enfermedades Transmisibles</b>	Grupo de Gestión Integrada de Enfermedades Inmunoprevenibles	Profesional Especializado	<a href="mailto:cbocanegra@minsalud.gov.co">cbocanegra@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/25/2022
<b>Alvarez Rodriguez</b>	<b>Ana Gisell</b>	1014257664	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>		Auxiliar Administrativo	<a href="mailto:aalvarezr@minsalud.gov.co">aalvarezr@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/2/2022
<b>Gomez Chacón</b>	<b>Hugo Alejandro</b>	1014189245	<b>Dirección Jurídica</b>	Grupo de Entidades Liquidadas	Profesional Especializado - Coordinador	<a href="mailto:hgomez@minsalud.gov.co">hgomez@minsalud.gov.co</a>	Presencial	5/31/2022
<b>Valcárcel Garzón</b>	<b>Manuel</b>	79750774	<b>Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud</b>		Contratista	<a href="mailto:Mvalcarcel@minsalud.gov.co">Mvalcarcel@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/3/2022
<b>Galeano Gómez</b>	<b>Sergio Felipe</b>	1032463685	<b>Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud</b>		Contratista	<a href="mailto:sgaleanog@minsalud.gov.co">sgaleanog@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/3/2022
<b>Marín Cabrera</b>	<b>Cristian Alfredo</b>	1095817124	<b>Subdirección de Infraestructura en Salud</b>		Contratista	<a href="mailto:cmarin@minsalud.gov.co">cmarin@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022

<b>Sarmiento Daza</b>	<b>Dennys Teresa</b>	41.691.151	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>		Contratista	<a href="mailto:dsarmiento@gmail.com">dsarmiento@gmail.com</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Alvarez Rodriguez</b>	<b>Marcela Alejandra</b>	1018415430	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>		Asesor	<a href="mailto:malvarezqminsald.gov.co">malvarezqminsald.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Muskus Cuervo</b>	<b>Rosa Liliana</b>	52076791	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Equipo de Bienestar e Incentivos	Asesor	<a href="mailto:rmuskus@minsald.gov.co">rmuskus@minsald.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Osorio Bohorquez</b>	<b>Maria Claudia</b>	51.906.628	<b>Oficina de Promoción Social</b>	Jefatura	Contratista	<a href="mailto:mosorio@minsald.gov.co">mosorio@minsald.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Orjuela Morales</b>	<b>Cristian Camilo</b>	1023948388	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Bienestar	Contratista	<a href="mailto:corjuelar@minsald.gov.co">corjuelar@minsald.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Montes Cruz</b>	<b>Ana Milena</b>	39578792	<b>Dirección de Promoción y Prevención</b>	Gestión de la Promoción y Prevención	Profesional Especializada	<a href="mailto:amontesc@minsald.gov.co">amontesc@minsald.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Dueñas Gonzalez</b>	<b>Astrid Yamile</b>	52330304	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:aduenas@minsald.gov.co">aduenas@minsald.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Morales Galvis</b>	<b>Liz Mildred</b>	52845593	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Subdirección de Gestión del Talento Humano	Profesional Especializado	<a href="mailto:lizmildred@hotmail.com">lizmildred@hotmail.com</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Parra García</b>	<b>Miriam</b>	42068455	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>		Profesional Especializado	<a href="mailto:mparra@minsalud.gov.co">mparra@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Montoya Gallego</b>	<b>Emperatriz</b>	52537784	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Bienestar	Profesional Universitario	<a href="mailto:emontoya@minsalud.gov.co">emontoya@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Galeano Castillo</b>	<b>Marcela</b>	52487460	<b>Subdirección de Enfermedades No Transmisibles</b>	Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable	Coordinadora	<a href="mailto:mgaleano@minsalud.gov.co">mgaleano@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Alarcon Muñoz</b>	<b>Elsa Victoria</b>	41953668	<b>Dirección Jurídica</b>	Acciones Constitucionales	Coordinador	<a href="mailto:ealarconm@minsalud.gov.co">ealarconm@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Carrillo Torres</b>	<b>Juan Alexander</b>	1032401715	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Bienestar	Contratista	<a href="mailto:jcarrillot@minsald.gov.co">jcarrillot@minsald.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022
<b>Nieto Alzate</b>	<b>Clemencia</b>	25101441	<b>Oficina de Promoción Social</b>	Asistencia y Reparación a Víctimas	Coordinadora	<a href="mailto:cnieto@minsalud.gov.co">cnieto@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Parra Rojas</b>	<b>Herson</b>	11256292	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Formación y Capacitación	Profesional Especializado	<a href="mailto:hparra@minsalud.gov.co">hparra@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
<b>Parra Rojas</b>	<b>Herson</b>	11256292	<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	Formación y Capacitación	Profesional Especializado	<a href="mailto:hparra@minsalud.gov.co">hparra@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/7/2022



Nieto Guevara	Mayra Alejandra	1022372453	Oficina Promoción Social	Grupo Gestión en Discapacidad	Profesional Especializado	<a href="mailto:mnieto@minsalud.gov.co">mnieto@minsalud.gov.co</a>	Virtual	6/6/2022
---------------	-----------------	------------	--------------------------	-------------------------------	---------------------------	--	---------	----------

### Matrices de Levantamiento de Cargas Laborales:

Documento Excel con 35 hojas de cálculo que contienen el levantamiento de cargas laborales de cada dependencia entrevistada.

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**MEDICIÓN DE CARGAS DE TRABAJO POR DEPENDENCIA**  
**FORMULARIO 1**

DEPENDENCIA: DESPACHO DEL MINISTRO      FECHA: Abril de 2021

1	2	3	4	10	11			12	13				
					Tmin	Tprom	Tmax						
8	9	ACTIVIDAD	NIVEL JERARQUICO DEL EMPLEO	CANTIDAD PROMEDIADA	TIEMPO POR CADA PROCEDIMIENTO				TIEMPO TOTAL EN HORAS HOMBRE EN EL MES DE CADA PROCEDIMIENTO, DISTRIBUIDO POR ASESOR			TOTAL PROMEDIO MES - HORAS	
					ASESOR	TÉCNICO	ASISTENCIAL	OTRO	ASESOR	TÉCNICO	ASISTENCIAL		
		Coordinar y dar directrices a todos los integrantes del Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	ASESOR	107,0	1,4	2,0	2,6	2,1	228,98				
		Identificar las necesidades de cooperación	PROFESIONAL	15,0	8,4	9,0	9,6	9,6	144,45				
		Validar las necesidades de cooperación	PROFESIONAL	15,0	8,4	9,0	9,6	9,6	144,45				
		Priorizar las necesidades de cooperación	PROFESIONAL	15,0	11,4	12,0	12,6	12,8	192,60				
		Formular la iniciativa de cooperación	PROFESIONAL	5,0	60,4	61,0	61,6	65,3	326,35				
		Aprobar la iniciativa de cooperación	PROFESIONAL	5,0	15,4	16,0	16,6	17,1	85,60				
		Negociar la iniciativa de cooperación	PROFESIONAL	5,0	60,4	61,0	61,6	65,3	326,35				
		Revisar la iniciativa de cooperación	PROFESIONAL	5,0	70,4	71,0	71,6	76,0	379,85				
		Suscribir el instrumento de cooperación internacional	PROFESIONAL	5,0	36,4	37,0	37,6	39,6	187,95				
		Realizar seguimiento a los avances en la implementación de las iniciativas de cooperación formuladas	PROFESIONAL	34,0	10,4	11,0	11,6	11,8	400,18				
		Elaborar la agenda internacional	PROFESIONAL	4,0	17,4	18,0	18,6	19,3	77,04				
		Presentar para aprobación la agenda	PROFESIONAL	4,0	4,4	5,0	5,6	5,4	21,40				
		Postular funcionarios para participar en eventos internacionales	PROFESIONAL	4,0	4,4	5,0	5,6	5,4	21,40				
		Viabilizar la participación del sector salud en los eventos internacionales de salud	PROFESIONAL	4,0	5,4	6,0	6,6	6,4	25,68				
		Preparar la participación del Ministerio en	PROFESIONAL	12,0	7,4	8,0	8,6	8,6	102,72				

Despacho Ministro | Dirección Jurídica | Sub. Asuntos Normativos | Ofi. APES | Ofi. TIC | Ofi. ( ... )

# Informe Final Levantamiento de Cargas Laborales:

Documento en formato Word con el Informe Final de levantamiento de cargas laborales, 135 folios.

Autoguardado Informe General - ... Buscar (Alt+Q) LAURA DANIELA REY MONTERO LM

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Zotero Ayuda Comentarios Compartir

Normal III. Título 4;T Cuadrícula med Edición Voz Editor Reutilizar archivos

Desahcer Portapapeles Fuente Párrafo Estilos

La salud es de todos Minsalud

## ESTUDIO PARA LEVANTAMIENTO DE CARGAS LABORALES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE JUICIO DE EXPERTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Subdirección de Gestión del Talento Humano

Bogotá D.C., 30 de junio de 2022

### ESTUDIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE CARGAS LABORALES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN.....	6
1.1. Tabla. Cronograma Fase 1.....	6
1.2. Tabla. Cronograma Fase 2 y 3.....	9
2. DESPACHO DEL MINISTRO.....	13
2.1. Tabla. Planta Global Despacho del Ministro.....	14
2.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	16
3. DIRECCIÓN JURÍDICA.....	17
3.1. Tabla. Planta Global Dirección Jurídica.....	18
3.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	21
4. SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS NORMATIVOS.....	22
4.1. Tabla. Planta Subdirección de Asuntos Normativos.....	23
4.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	23
5. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES.....	25
5.1. Tabla. Planta Global Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.....	26
5.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	27
6. OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC.....	28
6.1. Tabla. Planta Global Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC.....	30
6.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	31
7. OFICINA DE CALIDAD.....	32
7.1. Tabla. Planta Global Oficina de Calidad.....	33
7.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	33
8. OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	35
8.1. Tabla. Planta Global Oficina de Control Interno.....	35
8.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	36
9. OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL.....	37
9.1. Tabla. Planta Global Oficina de Promoción Social.....	38
9.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	39
9.3. Anexo.....	41
9.4. Anexo.....	42
9.5. Anexo.....	44
10. OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES.....	45
10.1. Tabla. Planta Global Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres.....	45
10.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	46
11. DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	48
11.1. Tabla. Planta Global Despacho del Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios.....	48
11.2. Anexo.....	50
11.3. Anexo.....	51
11.4. Anexo.....	52
12. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.....	53
12.1. Tabla. Planta Global Dirección de Promoción y Prevención.....	53
12.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	54
13. SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.....	56
13.1. Tabla. Planta Global Subdirección de Enfermedades Transmisibles.....	56
13.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	57
14. SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.....	58
14.1. Tabla. Planta Global Subdirección de Enfermedades No Transmisibles.....	59
14.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	60
15. SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL.....	61
15.1. Tabla. Planta Global Subdirección de Salud Ambiental.....	62
15.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	63
16. SUBDIRECCIÓN DE SALUD NUTRICIONAL, ALIMENTOS Y BEBIDAS.....	64
16.1. Tabla. Planta Global Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas.....	65
16.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	66
17. DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA.....	67
17.1. Tabla. Planta Global Dirección de Epidemiología y Demografía.....	68
17.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	69
18. DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA.....	70
18.1. Tabla. Planta Global Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.....	71
18.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	72
19. SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	73
19.1. Tabla. Planta Global Subdirección de Prestación de Servicios.....	74
19.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	75
20. SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.....	76
20.1. Tabla. Planta Global Subdirección de Infraestructura en Salud.....	76
20.2. Tabla. Levantamiento de Cargas Laborales.....	77
21. DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD.....	78

Página 1 de 135 40697 palabras Español (Colombia) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: No disponible Concentración 50%

## **RESUMEN ANALÍTICO**

Con el objetivo de cumplir el requisito de graduación, participé del programa Estado Joven del Ministerio de Trabajo, e inicié las mencionadas el 1ro de febrero del año en curso en el Ministerio de Salud y Protección Social. Dentro de los objetivos de mis prácticas se encontraban el apoyo al Proceso de Levantamiento de Cargas Laborales liderado por la Subdirección de Gestión del Talento Humano, el apoyo en la modificación y consolidación de las Fichas de Manuales de Funciones del Ministerio y, la proyección de respuestas a entes de control y otros.

En un principio fueron asignadas a mis funciones ocho (8) dependencias pero, mis actividades se extendieron a la supervisión y finalización de todas las matrices del Ministerio. Producto de esta experiencia me he familiarizado profundamente con los procesos de reestructuración de planta de personal, un área temática que no es muy común pero, que puede ser la base para una buena administración en todo tipo de entidad.

En segunda medida, mis actividades estaban relacionadas con las Fichas de Manuales de Funciones. El objetivo final era consolidar todos los manuales existentes en una sola resolución que cumpliera con los estándares del DAFP. Esta iniciativa nace de una evaluación que la entidad en mención realiza al Ministerio de Salud y Protección Social. Gracias a estas funciones, he logrado un mayor conocimiento e interpretación del contenido normativo que define la carrera administrativa y, el alcance de cada perfil que sea creado en una entidad.

Finalmente, la proyección de respuestas a entes de control y otros; me permitió conocer los formatos de respuesta y las bases de información con las que cuenta una entidad para supervisar las vinculaciones pasadas y presentes de funcionarios públicos.

En suma, el informe final contiene toda la información técnica relacionada con los tres objetivos principales de mi práctica y la metodología empleada para alcanzar cada uno de los productos.